



GRUPO I: RESIDUOS ASIMILABLES A URBANOS

- MATERIAL DE OFICINAS, ASEOS PÚBLICOS, DESPACHOS, COCINAS, CAFETERIAS, JARDINERÍA, ETC.
Cubo de residuo ESTABLE Bolsa GRIS



GRUPO II: RESIDUOS SANITARIOS NO ESPECIFICOS

- MATERIAL DE CURAS, YESO, GASAS, FUNGIBLE, ROPAS DESECHABLES, OBJETOS Y MATERIALES DE UN SOLO USO CONTAMINADOS CON SANGRE, SECRECIONES O EXCRECIONES PREVIAMENTE VACIADOS



Cubo azul con ruedas.
Únicamente para bolsas de líquidos corporales gelificadas

Cubo de residuos ESTABLE. Bolsa GRIS IDENTIFICADA COMO RESIDUOS SANITARIOS NO ESPECIFICOS

GRUPO III: RESIDUOS SANITARIOS ESPECIFICOS

- RESIDUOS SANITARIOS INFECCIOSOS:

(En caso de duda, consultar con Medicina Preventiva)

- RESIDUOS ANATÓMICOS

- SANGRE Y HEMODERIVADOS EN FORMA LÍQUIDA, INCLUYENDO LOS RECIPIENTES QUE LOS CONTENGAN (Banco de Sangre , Laboratorios)

- EQUIPOS Y FILTROS PROCEDENTE DE HEMODIALISIS

- CULTIVOS Y MATERIAL CONTAMINADO DE LABORATORIOS DE MICROBIOLOGÍA E INMUNOLOGÍA

- VACUNAS VIVAS Y ATENUADAS

Cubo NEGRO etiquetado como RESIDUOS DE RIESGO



- AGUJAS Y MATERIAL PUNZANTE Y CORTANTE

Contenedores AMARILLOS de 1,5, y 10 litros

En el Hospital: Identificar el servicio/laboratorio sobre el contenedor, rotulado o con etiqueta.

En los Centros: rotular en el contenedor la fecha de inicio de almacenamiento en el lugar de almacenaje de residuos e identificar el Centro.

No introducir en cubo negro, ni en bolsa. Se admite en caja de cartón



GRUPO IV: CITOSTATICOS

- RESTOS DE SUSTANCIAS CITOTÓXICAS Y TODO MATERIAL EN CONTACTO

Cubo AZUL etiquetado como MATERIAL CONTAMINADO QUÍMICAMENTE. CITOSTÁTICOS de 60, 30, 10 litros

GRUPO IV:

- RESTOS ANATÓMICOS EN FORMOL

Cubo AZUL etiquetado como RESTOS ANATÓMICOS EN FORMOL

GRUPO IV: MEDICAMENTOS CADUCADOS

- Cubo ROJO etiquetado como MEDICAMENTOS CADUCADOS

GRUPO IV: ENVASES CONTAMINADOS

ENVASES QUE HAYAN CONTENIDO ALGÚN PRODUCTO CON PICTOGRAMA DE RIESGO.

- En cubo ROJO etiquetado como ENVASES CONTAMINADOS. No se cierran herméticos, salvo el cristal. Pueden llevar bolsa blanca/transparente

GRUPO IV: REACTIVOS OBSOLETOS

- En CAJA DE CARTON . En algunos servicios que se determine en Cubo ROJO , etiquetado como REACTIVO OBSOLETO.



GRUPO IV: QUÍMICOS LÍQUIDOS

- SOLUCIONES ACUOSAS
- NO HALOGENADOS
- HALOGENADOS

Garrafas de 5, 10 y 25 litros etiquetadas . Segregar según el tipo de disolución

